

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA LAUDENLAW ASOCIADOS CONSULTORES LEGALES C.L.**

En la ciudad de Quito, a las 9h30 horas del día 7 de junio de 2019, en la oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. 12 de octubre y calle Baquerizo Moreno, edificio Torre Alianza, oficina 703, de esta ciudad, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la **Compañía Laudenlaw Asociados Consultores Legales C.L.**, con la asistencia de los siguientes socios: a) el señor Dennis Daniel Abril Ortiz, representando USD \$ 160,00 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar USD \$ 1,00 cada una con derecho a igual número de votos, correspondientes al 20% del capital suscrito y pagado de la compañía; b) el señor Santiago Iván Jaramillo Huilcapi, representando USD \$ 160,00 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar USD \$ 1,00 cada una con derecho a igual número de votos, correspondientes al 20% del capital suscrito y pagado de la compañía; c) el señor Carlos Alfoso Espín Arias, representando USD \$ 160,00 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar USD \$ 1,00 cada una con derecho a igual número de votos, correspondientes al 20% del capital suscrito y pagado de la compañía; d) el señor Francisco Xavier Paredes Balladares, representando USD \$ 160,00 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar USD \$ 1,00 cada una con derecho a igual número de votos, correspondientes al 20% del capital suscrito y pagado de la compañía; y, f) el señor Mario Andrés Paredes Balladares, representando USD \$ 160,00 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar USD \$ 1,00 cada una con derecho a igual número de votos, correspondientes al 20% del capital suscrito y pagado de la compañía

Por unanimidad de los socios se determina que preside la sesión el señor Santiago Iván Jaramillo Huilcapi, y actúa como Secretario de Junta el señor Dennis Daniel Abril Ortiz, Gerente General de la compañía.

Por Secretaría se informa que actualmente el paquete accionario de la Compañía se encuentra representado según el siguiente detalle:

Nombre del Accionista	Número de Participaciones	Porcentaje	Valor de Participaciones	Capital Suscrito
Dennis Daniel Abril Ortiz	160	20%	USD \$1,00	USD \$160
Santiago Iván Jaramillo Huilcapi	160	20%	USD \$1,00	USD \$160
Carlos Alfonso Espín Arias	160	20%	USD \$1,00	USD \$160
Francisco Xavier Paredes Balladares	160	20%	USD \$1,00	USD \$160
Mario Andrés Paredes Balladares	160	20%	USD \$1,00	USD \$160
TOTAL	800	100%	—	USD \$800

Al encontrarse presente y representado en la sesión, el 100% del capital suscrito y pagado de la **Compañía Laudenlaw Asociados Consultores Legales C.L.**, que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 800,00), los socios deciden instalarse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, acorde el Artículo 142 de la Ley de Compañías, en concordancia a lo dispuesto en el Artículo 238 de la norma citada renuncian expresamente al requisito de convocatoria previa. Acto seguido el Presidente de la Sesión declara instalada la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la **Compañía Laudenlaw Asociados Consultores Legales C.L.**

Los socios acuerdan por unanimidad que los puntos del orden del día de la presente Junta serán los siguientes:

1. **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía; y,**
2. **Conocer y resolver sobre la designación del Presidente y Gerente General de la Compañía**

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía

El señor Dennis Daniel Abril Ortiz, como Gerente General informa a los socios los resultados del ejercicio económico del año 2018, el balance general y otorga recomendaciones sobre la repartición de ingresos y generación de clientes.

El señor Carlos Alfonso Espín Arias agradece la exposición del Gerente General y determina que la información es clara y precisa por lo que recomienda a la Junta aprobar el informe.

Por secretaría se informa la propuesta y se inicia la votación.

Por unanimidad y por la totalidad del capital pagado de la Compañía los socios **RESUELVEN:**

- **DAR POR CONOCIDO Y APROBADO EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE COMPAÑÍA LAUDENLAW ASOCIADOS CONSULTORES LEGALES C.L.**

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día:

2. Conocer y resolver sobre la designación del Presidente y Gerente General de la Compañía

Toma la palabra el señor Francisco Xavier Paredes Balladares quien expone que es necesario la alternabilidad de los representantes legales de la empresa, puesto que existe una carga administrativa y legal que recae únicamente en dos socios.

El señor Dennis Daniel Abril Ortiz menciona que es necesario considerar que los cargos de Gerente General y Presidente de la Compañía brinda unos servicios de coordinación y

administración que deberán ser reconocidos económicamente puesto que conllevan una responsabilidad y trabajo en general para la empresa.

El señor Francisco Xavier Paredes Balladares expone que la carga de trabajo y responsabilidad adquirida por los representantes legales de la compañía deberán ser equitativas a todos los socios; y, a raíz de tal criterio propone una nueva designación del Presidente de la Compañía a lo cual el señor Carlos Alfonso Espín Arias adiciona que debe existir una alternabilidad para la Gerencia.

El señor Dennis Daniel Abril Ortiz propone la designación del señor Francisco Xavier Paredes Balladares como Gerente General de la compañía

El señor Mario Andrés Paredes propone la designación del señor Carlos Alfonso Espín Arias como Presidente de la compañía.

Secretaría informa las propuestas a los socios presentes y se procede a tomar votación.

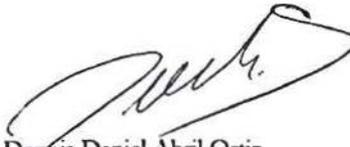
Por unanimidad y por la totalidad del capital pagado de la Compañía los socios RESUELVEN:

- **DESIGNAR EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA AL SEÑOR FRANCISCO XAVIER PAREDES BALLADARES.**
- **DESIGNAR EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA AL SEÑOR CARLOS ALFONSO ESPÍN ARIAS.**

No habiendo otro punto que tratar del orden del día, el Presidente declara concluida las deliberaciones, concediendo quince minutos de receso para la redacción de la presente acta y del expediente de la Junta. Reinstalada la sesión se da lectura al texto del Acta, el mismo que es aprobado en su totalidad por unanimidad de votos del capital pagado concurrente en reunión y suscrita en cinco ejemplares. Siendo las 10h00 se da por terminada la Junta firmando para constancia los Socios, el Presidente y el Secretario de la Junta.



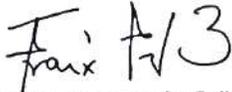
Santiago Iván Jaramillo Huilcapi
Socio - Presidente de la Junta



Dennis Daniel Abril Ortiz
Socio - Secretario de la Junta



Carlos Alfonso Espin Arias
Socio



Francisco Xavier Paredes Balladares
Socio



Mario Andrés Paredes Balladares
Socio